

RESOLUCIÓN N° 23897 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 04 AGO. 2022

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 36866 de fecha 27 de julio del 2022.
2. Informe de Deuda, de fecha 27 de julio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
3. Certificado de Término de Giro Folio N° 951172526, de fecha 24 de marzo del 2022, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2019 al 31/12/2019.
4. Decreto exento N°2095, de fecha 7 de diciembre del año 2021, que designa a doña Solange Seguel Martinez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular; En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2020:

PATENTE : 2-755032
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 141
NOMBRE : INVERSIONES E INMOBILIARIA SCOPUS SpA.
RUT. : 76.349.479-9
GIRO : (DPT) COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADO) DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DYM/esa
28.07.2022

1987448